**LENGUA PROPIAS DE ARAGÓN: CATALÁN**

La materia de Lenguas Propias: Catalán, como parte de las enseñanzas de Lenguas Propias de Aragón, mantiene en Bachillerato una continuidad respecto a la etapa anterior. El currículum de la materia permite consolidar la maduración lingüística del alumnado, ofreciéndole las herramientas necesarias para participar de forma activa en la sociedad, haciendo alumnos autónomos y alumnas autónomas y con capacidades para abordar el acceso a la formación superior y al futuro profesional de forma responsable y cívica, ejerciendo sus derechos democráticos como ciudadanos y como ciudadanas.

El objetivo de la materia es ofrecer las herramientas necesarias para la adquisición de las competencias específicas y competencias clave de la etapa del bachillerato. Es decir, adquirir la plena consecución de la competencia plurilingüe que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural y que contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán en la etapa del Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua catalana y las diferentes variedades dialectales aragonesas, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Por otra parte, el estudio de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán debe ser una herramienta que se ponga al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales, profesionales y sociales basados en el respeto y la igualdad de las personas. En este sentido se mantiene una clara continuidad con la etapa anterior en la que el currículum establece la consecución de las competencias de comunicarse y desarrollarse dentro de una sociedad plural, multicultural y plurilingüe. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el perfil de salida del alumnado de la educación básica.

Las competencias específicas de la Lenguas Propias de Aragón: Catalán en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre fenómenos lingüísticos y literarios abordados en la materia. Comprenden también una aproximación a la cultura propia del patrimonio y diversidad aragonesa. Las competencias específicas comprenden el desarrollo de estrategias para profundizar los conocimientos y destrezas orales, escritas, lectoras y literarias del alumnado. Se busca una profundización en el estudio de la lengua para ofrecer recursos adaptados a la sociedad actual, que les permitan desarrollar un espíritu crítico y potenciar el análisis de la información por transmisión oral o escrita. Además, las competencias específicas abordan el estudio de la producción literaria aragonesa en catalán fundamentalmente para introducirles en el conocimiento de la misma y apreciar el placer de la lectura dentro de la dimensión social.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en cada uno de los cursos. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos. Ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados con capacidad diagnóstica y de mejora. Dado el enfoque competencial de la materia de Lenguas Propias: Catalán, la gradación entre los dos cursos no se establece en una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de las producciones requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido al alumnado. De ahí que tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los dos cursos y continuidad con las etapas precedentes.

En cuanto a los saberes básicos, están organizados en cuatro bloques: “Comunicación”, donde se integran los saberes relacionados con la comunicación oral y escrita, la producción y el análisis de textos y los procesos de investigación que han de acompañar a ambos desempeños; “Plurilingüismo e interculturalidad”, para abordar la riqueza lingüística y dialectal de Aragón; “Educación literaria” donde se recogen los saberes necesarios para consolidar el hábito lector y la lectura de obras escritas en catalán por los autores aragoneses más destacados. Por último, “Reflexión sobre la lengua” que propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática y la ortografía.

El enfoque, nivelación y definición de los elementos del currículo están planteados a partir de actividades diversas que guíen un proceso de aprendizaje dinámico y continuado, flexible y abierto. Se trata de favorecer que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en los diferentes ámbitos profesional, social, personal y educativo.

# I. Competencias específicas

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán 1:**

**CE.LPC.1.** Explicar y apreciar la diversidad lingüística de nuestra comunidad y ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán, mostrando interés en el uso de la lengua y valorando las variedades dialectales del catalán de Aragón como elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural, identificando y rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos.

**Descripción**

La diversidad lingüística es una característica fundamental de España y, así mismo, de nuestra comunidad autónoma. Dicha diversidad debe ser considerada, por parte del alumnado, como una fuente de riqueza social y cultural necesaria para nuestro desarrollo personal, siendo capaces de identificar y rechazar cualquier estereotipo y prejuicio lingüístico.

De esta manera se pretende que el alumnado sea consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán, mostrando interés por el uso de la lengua y valorando las variantes dialectales del catalán de Aragón como un elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural. En nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes a la lengua vehicular de aprendizaje, lo que tiene que ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y tomar conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas.

La lengua catalana se habla en diversos territorios geográficos, en los que cada variedad dialectal tiene su propia idiosincrasia. Ninguna de estas variedades geográficas ha de ser considerada más correcta que otra. Es preciso, por tanto, que el alumnado utilice con propiedad su variedad dialectal, sin dejar de tener en cuenta las convenciones establecidas en la lengua escrita, evidentemente. Todo ello con la finalidad de promover una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con todas las competencias de la materia de Lenguas Propias Aragón: Catalán, ya que todas se trabajan de manera transversal, pero se puede destacar una especial relación con la CE.LPC.10, en la que se favorece el uso democrático del lenguaje.

Así mismo, se relaciona con la CE.LPA.8 de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés, al poner en valor la diversidad lingüística de Aragón y con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.1, CE.LCL.10, en las que se hacen referencias a estos procesos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán 2:**

**CE.LPC.2.** Comprender e interpretar textos orales y multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

**Descripción**

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso), a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras).

La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con todas las competencias de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, ya que todas se trabajan de manera transversal, pero se puede destacar una especial relación con la CE.LPC.4, CE.LPC.6, CE.LPC.8 en las que se trata también la comprensión lectora.

Así mismo, se relaciona con la CE.LPA.3, CE.LPA.4 de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés y con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.2, CE.LCL.4, en las que se hacen referencias a estos procesos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CP2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán 3:**

**CE.LPC.3.** Producir textos orales y multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

**Descripción**

En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control consciente de cuánto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos específicos y proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final.

Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa, comprometida y ética en sociedades democráticas. Adecuar los usos orales al propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las clases de lenguas han de procurar el acceso a contextos participativos propios de los ámbitos social o educativo, donde el alumnado pueda tomar la palabra y desarrollar estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con todas las competencias de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, ya que todas se trabajan de manera transversal, pero se puede destacar una especial relación con la CE.LPC.5, en la que se trata también la expresión escrita.

Así mismo, se relaciona con la CE.LPA.2 de Lenguas propias de Aragón: Aragonés y con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.3, CE.LCL.5, en las que se hacen referencias a estos procesos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán 4:**

**CE.LPC.4.** Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

**Descripción**

La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural. La lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos.

Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales que permiten conferirles sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, el lector queda limitado a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del autor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con todas las competencias de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, ya que todas se trabajan de manera transversal, pero se puede destacar una especial relación con la CE.LPC.6, CE.LPC.7, CE.LPC.8 en las que se trata también la comprensión lectora.

Así mismo, se relaciona con la CE.LPA.3 de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés y con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.6, CE.LCL.7, CE.LCL.8, en las que se hacen referencias a estos procesos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5. CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán 5:**

**CE.LPC.5.** Producir textos escritos y multimodales, en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

**Descripción**

Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. En Bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos (disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros) que reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas. El alumnado, por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información y opinión, consignando las fuentes consultadas y procurar mantener una adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo. Ha de tomar conciencia, en fin, de la responsabilidad de formar parte de la construcción colectiva de sentidos, desde los puntos de vista cultural y ético.

La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical y ortográfica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el mismo. Además, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales resulta inseparable. De ahí que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con todas las competencias de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, ya que todas se trabajan de manera transversal, pero se puede destacar una especial relación con la CE.LPC.3 en la que se trata también la expresión escrita.

Así mismo, se relaciona con la CE.LPA.2 de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés y con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.3, CE.LCL.5, en las que se hacen referencias a estos procesos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CPSAA5, CC2.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán 6:**

**CE.LPC.6.** Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, tanto en la lengua estándar como en cualquiera de sus variedades dialectales, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

**Descripción**

La producción, proliferación y distribución de la información es el principio constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se trata de una apuesta por la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) que implica la utilización responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, la evaluación constante de las fuentes, los tiempos de uso y la autorregulación.

Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma cooperativa, consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, en especial sobre temas del propio currículo o de las obras literarias leídas. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje autónomo de su planificación, gestión y almacenamiento de la información para su recuperación óptima y del respeto a las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y webgrafía), a la par que al desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con todas las competencias de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, ya que todas se trabajan de manera transversal, pero se puede destacar una especial relación con la CE.LPC.7, CE.LPC.8 en las que se trata también la comprensión lectora.

Así mismo se relaciona con la CE.LPA.3, CE.LPA.4 de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés y con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.6, CE.LCL.7, CE.LCL.8, en las que se hacen referencias a estos procesos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán 7:**

**CE.LPC.7.** Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

**Descripción**

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos.

Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados –incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes– y la capacidad de expresar la experiencia lectora. Se trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, el explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas.

Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción, así como en las formas culturales en las que se inscriben y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con todas las competencias de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, ya que todas se trabajan de manera transversal, pero se puede destacar una especial relación con la CE.LPC.6, CE.LPC.8 en las que se trata también la comprensión lectora.

Así mismo se relaciona con la CE.LPA.3, CE.LPA.4 de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés y con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.6, CE.LCL.7, CE.LCL.8, en las que se hacen referencias a estos procesos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán 8:**

**CE.LPC.8.** Leer, interpretar y valorar obras de autores relevantes de la literatura en lengua catalana en general y, especialmente, la producida en Aragón o de autores aragoneses, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

**Descripción**

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras.

No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras– para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con todas las competencias de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, ya que todas se trabajan de manera transversal, pero se puede destacar una especial relación con la CE.LPC.6, CE.LPC.7 en las que se trata también la comprensión lectora.

Así mismo se relaciona con la CE.LPA.3, CE.LPA.4 de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés y con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.6, CE.LCL.7, CE.LCL.8, en las que se hacen referencias a estos procesos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán 9:**

**CE.LPC.9.** Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura y usos de la lengua estándar o cualquiera de sus variedades dialectales y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

**Descripción**

Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático de la misma, utilizando para ello una terminología específica e integrando los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas.

Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes y las estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con todas las competencias de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, ya que todas se trabajan de manera transversal.

Así mismo se relaciona con la CE.LPA.8, de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés y con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.9, en las que se hacen referencias a estos procesos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

**Competencia específica de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán 10:**

**CE.LPC.10.** Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

**Descripción**

Adquirir esta competencia implica no solo que las personas sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las diferentes violencias (incluida la violencia de género) y de las crecientes desigualdades, etc.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia está vinculada con todas las competencias de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, ya que todas se trabajan de manera transversal, pero se puede destacar una especial relación con la CE.LPC.1 en la que se trata la diversidad lingüística de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Así mismo se relaciona con la CE.LPA.8 de Lenguas Propias de Aragón: Aragonés y con las competencias de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.10, en las que se hacen referencias a estos procesos.

**Vinculación con los descriptores de las competencias clave**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.

# II. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son un conjunto de indicadores del desarrollo de las competencias específicas por parte del alumnado. Tienen un claro enfoque competencial, cognitivo, procedimental y actitudinal, y atienden tanto a los procesos como a los productos.

Estos criterios se han de concretar en las programaciones didácticas. Dado el enfoque competencial de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán la gradación entre los dos cursos de bachillerato no se establece en una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de las producciones requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido al alumnado. De ahí que tanto los criterios de evaluación como los saberes básicos guarden paralelismo en los dos cursos y continuidad con las etapas precedentes.

|  |  |
| --- | --- |
| **CE.LPC.1.** | |
| *Explicar y apreciar la diversidad lingüística de nuestra comunidad y ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán, mostrando interés en el uso de la lengua y valorando las variedades dialectales del catalán de Aragón como elemento enriquecedor de nuestro patrimonio cultural, identificando y rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos.* | |
| El reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística de España y de Aragón partirá de la identificación de conceptos y rasgos de los repertorios lingüísticos del alumnado para luego profundizar en el conocimiento del origen y desarrollo histórico y sociolingüístico de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de Aragón, así como de las características de las variedades del catalán. La valoración de la diversidad lingüística de España y Aragón permitirá la identificación y cuestionamiento de los prejuicios y estereotipos lingüísticos y la adopción de una actitud de respeto hacia la riqueza cultural, lingüística y dialectal de nuestro entorno. También favorecerá la reflexión sobre las lenguas en contacto y sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Catalán I* | *Lenguas Propias de Aragón: Catalán II* |
| 1.1. Reconocer y valorar *la diversidad lingüística de nuestra comunidad y ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán con especial atención a las variedades del catalán de Aragón, a partir de* la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual.  1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural trilingüe de Aragón, así como de interés en el uso de las Lenguas Propias de Aragón: catalán, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos sociolingüísticos. | 1.1. Reconocer y valorar la diversidad lingüística de nuestra comunidad y ser consciente de la pertenencia a la comunidad lingüística del catalán con especial atención a las variedades del catalán de Aragón, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos históricos, sociolingüísticos y lingüísticos del catalán de Aragón.  1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural trilingüe de Aragón y, en especial, del catalán de Aragón, atendiendo a la adecuación del uso del estándar y de las variedades lingüísticas en función del registro comunicativo que tenga lugar y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. |
| **CE.LPC.2.** | |
| *Comprender e interpretar textos orales y multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.* | |
| La comprensión e interpretación de textos orales y multimodales se fundamentará en el conocimiento de su estructura y de la información más relevante según las necesidades comunicativas y la intención del emisor teniendo en cuenta el análisis de la interacción entre distintos códigos. A lo largo de los cuatro cursos aumentará la complejidad de los textos orales y multimodales en su comprensión, interpretación y análisis.  En la valoración de dichos textos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: calidad, fiabilidad, idoneidad del canal y eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Catalán I* | *Lenguas Propias de Aragón: Catalán II* |
| 2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.  2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | 2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.  2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. |
| **CE.LPC.3.** | |
| *Producir textos orales y multimodales, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.* | |
| La producción de textos orales y multimodales se planificará ajustándose a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y en el registro adecuado. Se incrementará progresivamente el grado de complejidad de los textos narrativos y expositivos a trabajar. Se fomentará que a lo largo de la etapa el alumnado participe en distintas situaciones orales formales e informales de manera activa y adecuada en las que ponga en práctica las estrategias aprendidas. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Catalán I* | *Lenguas Propias de Aragón: Catalán II* |
| 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas académicos y de los medios de comunicación, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades lingüísticas, con el registro adecuado,  en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.  3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. | 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, expresados en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades lingüísticas, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.  3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. |
| **CE.LPC.4.** | |
| *Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.* | |
| La comprensión, interpretación y valoración de textos escritos y multimodales se trabajará a partir del conocimiento de su estructura, de la información más relevante y de la intención del emisor.  Se aumentará progresivamente la complejidad de los textos. En la valoración de la forma y el contenido de los textos escritos y multimodales se tendrá en cuenta tanto la eficacia de los procedimientos comunicativos y lingüísticos empleados como su calidad y fiabilidad. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Catalán I* | *Lenguas Propias de Aragón: Catalán II* |
| 4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.  4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | 4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.  4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. |
| **CE.LPC.5.** | |
| *Producir textos escritos y multimodales, en la lengua estándar o en cualquiera de sus variedades dialectales, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.* | |
| Para la producción de diferentes textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos se insistirá en la planificación siguiendo unas pautas que faciliten la presentación de un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado: atención a la intención comunicativa, revisión entre iguales, utilización de instrumentos de consulta.  A lo largo de la etapa se deben incorporar procedimientos lingüísticos que enriquezcan la producción comunicativa de nuestro alumnado. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Catalán I* | *Lenguas Propias de Aragón: Catalán II* |
| 5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.  5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. | 5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.  5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. |
| **CE.LPC.6.** | |
| *Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, tanto en la lengua estándar como en cualquiera de sus variedades dialectales, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.* | |
| La alfabetización mediática e informacional supone dotar al alumnado de las herramientas y destrezas necesarias para convertir la información en conocimiento de un modo progresivamente autónomo a lo largo de la etapa. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Catalán I* | *Lenguas Propias de Aragón: Catalán II* |
| 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.  6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. | 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.  6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. |
| **CE.LPC.7.** | |
| *Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.* | |
| El desarrollo de la competencia lectora, el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural se basa en la lectura literaria progresivamente autónoma gracias a la selección de un corpus adecuado a cada momento de la evolución del alumnado. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Catalán I* | *Lenguas Propias de Aragón: Catalán II* |
| 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.  7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. | 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.  7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. |
| **CE.LPC.8.** | |
| *Leer, interpretar y valorar obras de autores relevantes de la literatura en lengua catalana en general y, especialmente, la producida en Aragón o de autores aragoneses, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.* | |
| La lectura literaria progresivamente autónoma implica poder establecer relaciones entre diferentes obras literarias y artísticas. Esta reflexión estética y literaria a través de la lectura y de la creación de textos de intención literaria aumenta la capacidad comunicativa y desarrolla tanto la creatividad como la capacidad y el pensamiento crítico. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Catalán I* | *Lenguas Propias de Aragón: Catalán II* |
| 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.  8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados con otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. |
| **CE.LPC.9.** | |
| *Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura y usos de la lengua estándar o cualquiera de sus variedades dialectales y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.* | |
| La reflexión lingüística a través de sus usos y relaciones conlleva conocer la propia lengua y mejorar tanto la comprensión como la expresión y producciones lingüísticas. Además, estas herramientas se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Catalán I* | *Lenguas Propias de Aragón: Catalán II* |
| 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.  9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.  9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | 9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.  9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.  9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. |
| **CE.LPC.10.** | |
| *Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.* | |
| Las interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas favorecen un uso no solo eficaz, sino ético del lenguaje, lo que supone el desarrollo de habilidades comunicativas positivas y la construcción de una mirada crítica para superar estereotipos sociales, de género y alcanzar el respeto, equidad e igualdad entre hombres y mujeres. | |
| *Lenguas Propias de Aragón: Catalán I* | *Lenguas Propias de Aragón: Catalán II* |
| 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.  10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.  10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. |

# III. Saberes básicos

## III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

### A. Comunicación

Integra los saberes relacionados con la comunicación oral y escrita, la comprensión, la producción, la mediación y el análisis de textos y los procesos de investigación que han de acompañar a ambos desempeños.

**B. Plurilingüismo e interculturalidad**

El bloque de plurilingüismo e interculturalidad integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, partiendo de la riqueza lingüística de Aragón con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua catalana y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. También se incluyen en este bloque los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua catalana y sus variantes y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás, potenciando el desarrollo de actitudes de interés por aprender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

**C. Educación literaria**

Recoge los saberes necesarios para consolidar el hábito lector y la lectura de obras escritas o de tradición oral en catalán, en especial de los autores aragoneses más destacados.

**D. Reflexión sobre la lengua**

El bloque de reflexión sobre la lengua hace referencia al ámbito propio de la gramática, el léxico y la ortografía. A través de esta reflexión sobre la lengua, el alumnado será capaz de crear textos correctos, coherentes y mejorará su comunicación, comprensión y expresión tanto oral como escrita y multimodal.

## III.2. Concreción de los saberes básicos

### III.2.1. Lenguas Propias de Aragón: Catalán I

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Comunicación** | |
| Integra los saberes relacionados con la comunicación oral y escrita, la comprensión, la producción, la mediación y el análisis de textos y los procesos de investigación que han de acompañar a ambos desempeños. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:  1. Contexto.  − Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.  2. Géneros discursivos.  − Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.  − Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.  − Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.  3. Procesos.  − Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.  − Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.  − Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.  − Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.  − Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.  − Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.  4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.  − Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.  − Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.  − Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.  − Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.  − Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.  − Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. | El alumnado creará textos orales, escritos y multimodales de complejidad media/alta con un propósito comunicativo específico y referenciados en un contexto concreto, para expresar funciones comunicativas de grado creciente de dificultad y de diferentes tipos: descriptivos, argumentativos, instructivos, etc.  La producción oral se apoyará en estrategias de planificación (activación de conocimientos previos, identificación de léxico, ensayo), compensación (uso del lenguaje no verbal, gestos), así como estrategias conversacionales (fórmulas para empezar y terminar una conversación, conectores según el tipo de argumentación, etc.).  Se incitará a la participación oral y dialógica haciendo partícipe al alumnado en la elección de las temáticas que se van a tratar en función de sus intereses personales y profesionales para crear un espacio para la reflexión y el debate. También se implicará al alumnado en el proceso de búsqueda de información para desarrollar su autonomía académica guiándole sobre la selección de fuentes y contenidos especializados tanto bibliográficos como de webgrafía, incidiendo en este último caso sobre la seguridad en la red. Para ganar confianza en sí mismos, se puede realizar una actividad de servicio consistente en animar al alumnado a convertirse en youtubers y publicar en las redes un monólogo sobre un tema u organizar una jornada de monólogos en un centro cultural o biblioteca pública.  La mediación podría trabajarse a través de *role plays*, requiriendo al alumnado que interprete y describa informaciones de cierta complejidad. Por ejemplo, se pedirá informar a una persona sobre el funcionamiento de una máquina a través de un gráfico o interpretar un infograma sobre un tema de actualidad.  Trabajar con textos, audios, vídeos u otros recursos extraídos de contextos reales ayudará a un aprendizaje significativo. Por ejemplo, se pedirá al alumnado comentar temas de actualidad de la radio y la televisión de los medios de comunicación en catalán del territorio cercano al centro o de otras zonas del dominio lingüístico. También se trabajará la producción de textos orales, escritos y multimodales de creciente dificultad mediante la realización de un blog, periódico, programa de *podcast* o vídeo, por ejemplo, con temas de actualidad o de interés del alumnado.  En estos proyectos será importante poner en funcionamiento estructuras de trabajo cooperativo para favorecer la participación, el desarrollo de habilidades sociales y las interrelaciones positivas que les serán de gran utilidad en su vida académica y profesional. |
| **B. Plurilingüismo e interculturalidad** | |
| El bloque de plurilingüismo e interculturalidad integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, partiendo de la riqueza lingüística de Aragón con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua catalana y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. También se incluyen en este bloque los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua catalana y sus variantes y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás, potenciando el desarrollo de actitudes de interés por aprender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| − Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.  − Estrategias de reflexión interlingüística. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua catalana y otras lenguas: origen y parentescos.  − Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.  − Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.  − Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.  − Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). | Trabajar las variedades de la lengua que encontramos en los diferentes territorios del dominio lingüístico de la lengua catalana mediante mapas lingüísticos con google maps, por ejemplo, en los que se mostrarán a través de rótulos, imágenes, vídeos o audios, variaciones léxicas, fonéticas o morfológicas como un aspecto positivo y enriquecedor.  Elaboración de ejes cronológicos sobre la historia de la lengua catalana y la evolución de su marco legal, en especial respecto al catalán de Aragón y al resto de lenguas de la comunidad.  Realizar «diccionarios» mediante murales digitales como Padlet sobre el origen etimológico de palabras de la lengua catalana con el fin de reflexionar sobre el contacto entre lenguas de manera transversal a lo largo de la historia y coetáneamente en la actualidad con los neologismos como un valor positivo de enriquecimiento mútuo.  Aprovechar los archivos históricos como un recurso para conocer de forma práctica la historia lingüística de Aragón. Trabajar con algún texto en catalán de Aragón de la época medieval e intentar leerlo apoyados por su transcripción.  Preparar un cuestionario sobre sociolingüística para que el alumnado responda sobre su propia realidad y la de su entorno para a partir de ahí reflexionar sobre los fenómenos del bilingüismo, diglosia, lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.  Es importante desarrollar ciertas destrezas y actitudes entre el alumnado animándolos a la reflexión metalingüística; a la observación de las lenguas en su contexto de uso; al descubrimiento de una regla, una regularidad o un mecanismo de una o varias lenguas; a la aplicación de las normas; y a la iniciación a la consulta de obras de referencia sobre la lengua, como gramáticas o diccionarios, tanto analógicos como digitales. El uso de metalenguaje puede facilitar también la comparación entre lenguas y la valoración positiva del multilingüismo, así como de las variaciones dialectales dentro de una lengua, en este caso en el catalán de Aragón.  Se integrarán oportunidades en la programación didáctica para que el alumnado reflexione y haga interpretaciones, individual y en grupo, sobre diferentes temáticas ecosociales de la actualidad como: la igualdad, el cambio climático, la ética en la biogenética, el uso de las nuevas tecnologías, etc. En este sentido, la celebración de fechas señaladas como el Día Europeo de las Lenguas, el Día Internacional de la Lengua Materna, el Día Internacional de la Mujer o el Día Internacional de la Poesía, puede ser una buena oportunidad para que el alumnado realice una actividad de servicio para el alumnado de cursos inferiores del instituto o para entidades externas, como una exposición, un debate, un visionado de cortos, un mural colaborativo, etc. |
| **C. Educación Literaria** | |
| Recoge los saberes necesarios para consolidar el hábito lector y la lectura de obras escritas o de tradición oral en catalán, en especial de los autores aragoneses más destacados, así como la motivación a la creación de textos de intención literaria. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| Lectura de autores de la literatura catalana desde los clásicos hasta la actualidad, con especial atención a los autores de la literatura catalana de Aragón, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:  − Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.  − Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.  − Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.  − Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.  − Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.  − Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.  − Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.  − Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. | Lectura y análisis de textos de literatura de autor en catalán, poniendo especial énfasis en la literatura catalana de Aragón, especialmente de los autores más importantes como Jesús Moncada y Desideri Lombarte. En el caso de estos autores en cuyas obras tiene un peso relevante el contexto espacio-temporal, sería muy motivador realizar una ruta literaria con puntos georreferenciados en un mapa (por ejemplo, con google maps) donde se puede integrar diferentes tipos de información y soportes.  Trabajar la interpretación adaptando los textos a breves obras de teatro, monólogos o cortos puede ser motivador para acercarse a la literatura y, a su vez, mejorar la competencia de expresión oral y escrita y comprensión lectora.  Para la animación a la lectura es muy importante integrar el alumnado en la elección de las obras a tratar y realizar las actividades a través de las herramientas de comunicación utilizadas por los jóvenes, como por ejemplo internet a través de la producción de un *booktrailer*.  Dinamizar la lectura participando en actividades de la biblioteca del centro como un mercadillo de libros de segunda mano, lecturas compartidas, etc.  Fomentar la creación literaria por parte del alumnado mediante la participación en concursos literarios o la organización de los mismos en el propio centro.  Aprovechar las oportunidades del entorno del centro para la participación en eventos literarios como tertulias literarias con motivo del Día del Libro o invitar a escritores o escritoras de la zona al aula. |
| **D. Reflexión sobre la lengua** | |
| El bloque de reflexión sobre la lengua hace referencia al ámbito propio de la gramática, el léxico y la ortografía. A través de esta reflexión sobre la lengua, el alumnado será capaz de crear textos correctos, coherentes y mejorará su comunicación, comprensión y expresión tanto oral como escrita. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:  − Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.  − Análisis ortográfico, gramatical y morfología verbal.  − Utilización progresiva de léxico específico de temas de actualidad, de la vida cotidiana y también de temas especializados cientificotécnicos, históricos, de cultura general, etc.  − Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.  − La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.  − Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.  − Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.  − Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. | Propiciar la realización de infografías o mapas conceptuales por parte del alumnado para la interiorización de las reglas de ortografía y gramática.  Actividades de comprensión lectora y oral de textos de diferentes temáticas para la adquisición de vocabulario específico y la erradicación de barbarismos.  Para ayudar al alumnado a enriquecer y sistematizar el uso de las reglas de ortografía y gramática se recomienda integrar en la programación didáctica el uso de herramientas digitales con actividades de autocorrección que les permitirán además hacer un seguimiento de su progresión.  Hacer una búsqueda de incorrecciones de ortografía y gramática que podamos encontrar en la vida real - existen páginas sobre ello en internet - para reflexionar sobre la importancia de la corrección para el rigor en la comunicación.  Trabajar diferentes tipos de textos para detectar los recursos comunicativos y estilísticos utilizados en cada uno.  Realizar un diccionario propio del alumnado con sus fallos más comunes para erradicar los fallos básicos y repetitivos e ir aumentando el listado con casos de mayor dificultad. |

### III.2.1. Lenguas Propias de Aragón: Catalán II

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Comunicación** | |
| Integra los saberes relacionados con la comunicación oral y escrita, la comprensión, la producción, la mediación y el análisis de textos y los procesos de investigación que han de acompañar a ambos desempeños. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:  1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.  − Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.  2. Géneros discursivos.  − Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.  − Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.  − Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.  3. Procesos.  − Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.  − Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.  − Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.  − Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.  − Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.  − Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.  4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.  − Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.  − Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.  − Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.  − Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.  − Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.  − Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. | El alumnado creará textos orales, escritos y multimodales de complejidad media/alta con un propósito comunicativo específico y referenciados en un contexto concreto, para expresar funciones comunicativas de grado creciente de dificultad y de diferentes tipos: descriptivos, argumentativos, instructivos, etc.  La producción oral se apoyará en estrategias de planificación (activación de conocimientos previos, identificación de léxico, ensayo), compensación (uso del lenguaje no verbal, gestos), así como estrategias conversacionales (fórmulas para empezar y terminar una conversación, conectores según el tipo de argumentación, etc.).  Se incitará a la participación oral y dialógica haciendo partícipe al alumnado en la elección de las temáticas que se van a tratar en función de sus intereses personales y profesionales para crear un espacio para la reflexión y el debate. También se implicará al alumnado en el proceso de búsqueda de información para desarrollar su autonomía académica guiándole sobre la selección de fuentes y contenidos especializados tanto bibliográficos como de webgrafía, incidiendo en este último caso sobre la seguridad en la red. Para ganar confianza en sí mismos, se puede realizar una actividad de servicio consistente en animar al alumnado a convertirse en youtubers y publicar en las redes un monólogo sobre un tema u organizar una jornada de monólogos en un centro cultural o biblioteca pública.  La mediación podría trabajarse a través de *role plays,* requiriendo al alumnado que interprete y describa informaciones de cierta complejidad. Por ejemplo, se pedirá informar a una persona sobre el funcionamiento de una máquina a través de un gráfico o interpretar un infograma sobre un tema de actualidad.  Trabajar con textos, audios, vídeos u otros recursos extraídos de contextos reales ayudará a un aprendizaje significativo. Por ejemplo, se pedirá al alumnado comentar temas de actualidad de la radio y la televisión de los medios de comunicación en catalán del territorio cercano al centro o de otras zonas del dominio lingüístico. También se trabajará la producción de textos orales, escritos y multimodales de creciente dificultad mediante la realización de un blog, periódico, programa de *podcast* o vídeo, por ejemplo, con temas de actualidad o de interés del alumnado.  En estos proyectos será importante poner en funcionamiento estructuras de trabajo cooperativo para favorecer la participación, el desarrollo de habilidades sociales y las interrelaciones positivas que les serán de gran utilidad en su vida académica y profesional. |
| **B. Plurilingüismo e interculturalidad** | |
| El bloque de plurilingüismo e interculturalidad integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, partiendo de la riqueza lingüística de Aragón con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua catalana y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. También se incluyen en este bloque los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua catalana y sus variantes y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás, potenciando el desarrollo de actitudes de interés por aprender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| − Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.  − Estrategias de reflexión interlingüística. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua catalana y otras lenguas: origen y parentescos.  − Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.  − Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.  − Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.  − Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.  − Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). | Trabajar las variedades de la lengua que encontramos en los diferentes territorios del dominio lingüístico de la lengua catalana como un elemento positivo y enriquecedor poniendo en contacto al alumnado a través de proyectos en plataformas seguras como eTwinning.  Realizar «diccionarios» mediante murales digitales como Padlet sobre el origen etimológico de palabras de la lengua catalana con el fin de reflexionar sobre el contacto entre lenguas de manera transversal a lo largo de la historia y coetáneamente en la actualidad con los neologismos como un valor positivo de enriquecimiento mútuo.  Aprovechar los archivos históricos como un recurso para conocer de forma práctica la historia lingüística de Aragón: intentar transcribir documentos en catalán de la época medieval, comparar las fechas de los documentos según si están escritos en latín, aragonés, castellano o catalán, hacer un inventario de los topónimos y antropónimos que se citan y comprobar si se conservan en la actualidad, reflexionar sobre la evolución ortográfica de la lengua, etc.  Implicar al alumnado como gestores de contenidos en plataformas de conocimiento y comunicación multilingües como “viquipèdia” (la wikipedia en catalán) o asistentes de voz como Google home o Aina.  Elaboración de pósters o murales digitales sobre el marco legal y los modelos de integración de las lenguas en la educación respecto a la lengua catalana en Aragón y en el resto del dominio lingüístico, así como de la situación en otros países, para establecer una reflexión comparativa.  Realizar un observatorio lingüístico haciendo un listado de los diferentes contextos de comunicación formal e informal del entorno inmediato al alumnado (carteles, libros, medios de comunicación, *WhatsApp*, …) anotando las lenguas utilizadas en cada situación y su frecuencia para reflexionar sobre el papel de los medios de comunicación en la normalización lingüística y conceptos de sociolingüística tales como bilingüismo/diglosia, lenguas minoritarias/minorizadas, etc.  Es importante desarrollar ciertas destrezas y actitudes entre el alumnado animándolos a la reflexión metalingüística; a la observación de las lenguas en su contexto de uso; al descubrimiento de una regla, una regularidad o un mecanismo de una o varias lenguas; a la aplicación de las normas; y a la iniciación a la consulta de obras de referencia sobre la lengua, como gramáticas o diccionarios, tanto analógicos como digitales. El uso de metalenguaje puede facilitar también la comparación entre lenguas y la valoración positiva del multilingüismo, así como de las variaciones dialectales dentro de una lengua, en este caso en el catalán de Aragón.  Se integrarán oportunidades en la programación didáctica para que el alumnado reflexione y haga interpretaciones, individuales y en grupo, sobre diferentes temáticas ecosociales de la actualidad como: la igualdad, el cambio climático, la ética en la biogenética, el uso de las nuevas tecnologías, etc. En este sentido, la celebración de fechas señaladas como el Día Europeo de las Lenguas, el Día Internacional de la Lengua Materna, el Día Internacional de la Mujer o el Día Internacional de la Poesía, puede ser una buena oportunidad para que el alumnado realice una actividad de servicio dirigida al alumnado de cursos inferiores del instituto o a entidades externas (bibliotecas, asociaciones de gente mayor…), tales como una exposición, un debate, un visionado de cortos, un mural colaborativo, etc. |
| **C. Educación Literaria** | |
| Recoge los saberes necesarios para consolidar el hábito lector y la lectura de obras escritas o de tradición oral en catalán, en especial de los autores aragoneses más destacados, así como la motivación a la creación de textos de intención literaria. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| Lectura de autores de la literatura catalana del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, con especial atención a los autores de la literatura catalana de Aragón, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:  − Construcción compartida de Ia interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.  − Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.  − Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.  − Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.  − Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.  − Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.  − Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.  − Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. | Lectura y análisis de textos de literatura de autor en catalán, poniendo especial énfasis en la literatura catalana de Aragón, especialmente de los autores más importantes como Jesús Moncada y Desideri Lombarte. En el caso de estos autores en cuyas obras tiene un peso relevante el contexto espacio-temporal, sería muy motivador realizar una ruta literaria con puntos georreferenciados en un mapa (por ejemplo, con google maps) donde se puede integrar diferentes tipos de información y soportes.  Trabajar la interpretación adaptando los textos a breves obras de teatro, monólogos o cortos puede ser motivador para acercarse a la literatura y, a su vez, mejorar la competencia de expresión oral y escrita y comprensión lectora.  Realizar trabajos de investigación sobre las obras literarias utilizando fuentes de información variadas de contextos sociales o académicos fomentando el abordaje autónomo por parte del alumnado para su planificación, gestión y formato de presentación siguiendo las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y webgrafía), a la par que al desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje.  Para la animación a la lectura es muy importante integrar al alumnado en la elección de las obras a tratar y realizar las actividades a través de las herramientas de comunicación utilizadas por los jóvenes, como por ejemplo internet a través de la producción de un *booktrailer*.  Dinamizar la lectura participando en actividades de la biblioteca del centro como un mercadillo de libros de segunda mano, lecturas compartidas, etc.  Fomentar la creación literaria por parte del alumnado mediante la participación en concursos literarios o la organización de los mismos en el propio centro.  Aprovechar las oportunidades del entorno del centro para la participación en eventos literarios como tertulias literarias con motivo del Día del Libro o invitar a escritores o escritoras de la zona al aula. |
| **D. Reflexión sobre la lengua** | |
| El bloque de reflexión sobre la lengua hace referencia al ámbito propio de la gramática, el léxico y la ortografía. A través de esta reflexión sobre la lengua, el alumnado será capaz de crear textos correctos, coherentes y mejorará su comunicación, comprensión y expresión tanto oral como escrita. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:  − Conocimiento progresivo y aplicación de las normas de escritura a nivel avanzado: ortográfica, gramatical y morfología verbal.  − Utilización progresiva de léxico específico de temas de actualidad, de la vida cotidiana y también de temas especializados cientifico técnicos, históricos, de cultura general, etc. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.  − La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.  − Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).  − Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.  − Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.  − Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. | Propiciar la realización de infografías o mapas conceptuales por parte del alumnado para la interiorización de las reglas de ortografía y gramática.  Actividades de comprensión lectora y oral de textos de diferentes temáticas para la adquisición de vocabulario específico y la erradicación de barbarismos.  Para ayudar al alumnado a enriquecer y sistematizar el uso de las reglas de ortografía y gramática se recomienda integrar en la programación didáctica el uso de herramientas digitales con actividades de autocorrección que les permitirán además hacer un seguimiento de su progresión.  Hacer una búsqueda de incorrecciones de ortografía y gramática que podamos encontrar en la vida real, existen páginas sobre ello en internet, para reflexionar sobre la importancia de la corrección para el rigor en la comunicación.  Trabajar diferentes tipos de textos para detectar los recursos comunicativos y estilísticos utilizados en cada uno.  Realizar un diccionario propio del alumnado con sus fallos más comunes para erradicar los fallos básicos y repetitivos e ir aumentando el listado con casos de mayor dificultad. |

# IV. Orientaciones didácticas y metodológicas

## IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas

Las orientaciones didácticas y metodologías en la enseñanza de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, deben orientarse a la formación del alumnado para dotarlo de las herramientas necesarias para su autonomía y desarrollo personal en la sociedad actual. En pleno siglo XXI, los conocimientos lingüísticos deben ser una herramienta que permita al alumnado expresarse e interactuar en una sociedad plural y plurilingüe. Los objetivos fundamentales en la materia durante la etapa de Bachillerato deben ser ofrecer al alumnado recursos y habilidades para desenvolverse en el posterior entorno académico o laboral de forma eficiente y eficaz. Las orientaciones didácticas y metodologías llevadas a cabo en el aula deben buscar la adquisición de una autonomía académica del alumnado El estudio de la lengua catalana ofrece en Bachillerato una continuidad con la Enseñanza Secundaria Obligatoria, pero además debe asumir la necesidad de prepararles para los retos del futuro. La lengua, sea cual sea su dimensión, se adquiere a través de un uso social y mediante la respuesta pragmática a unas necesidades específicas de comunicación tanto expresivas como comprensivas. Estas vertientes social y pragmática son más eficaces y, sobre todo, más eficientes que la mera enseñanza analítica y directa de formas o normas gramaticales. Para posibilitar este enfoque dinámico y pragmático en la enseñanza de las lenguas es preciso diseñar situaciones de aprendizaje globales que requieran movilizar de forma motivadora y reflexiva las diferentes estrategias lingüísticas y comunicativas para solucionar problemas planteados de forma que el alumnado pueda verse reflejado en ellos asumiéndolos como escenarios probables dentro de su desarrollo personal tanto presente como futuro. De este modo, se convierte el binomio enseñanza-aprendizaje en algo significativo que permite la adquisición de conocimiento, así como la reestructuración y perfeccionamiento del conocimiento adquirido en anteriores etapas educativas.

La actividad constructiva del alumnado es el factor decisivo para alcanzar las diferentes dimensiones y saberes básicos. Por ello, la metodología que se va a utilizar en el desarrollo de la programación de la materia se basará en un modelo de aprendizaje abierto y activo donde el alumnado actúa como agente de su formación, aprendiendo y adquiriendo unas competencias necesarias para construir su propio conocimiento y ser capaz de afrontar los retos de la sociedad y el mundo laboral. La pluralidad de la sociedad actual se ve reflejada en las aulas. Por ello, la metodología empleada debe garantizar una correcta atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo de modo que se potencien las distintas capacidades presentes entre el alumnado favoreciendo los distintos ritmos de aprendizaje. Es decir, deberá ser una metodología flexible y abierta, dinámica e inclusiva, siempre fomentando la capacidad de aprender por sí mismos y respetando los diferentes ritmos. Además, deberá contar con herramientas de diagnóstico que permitan observar y ayudar en los diversos ritmos de aprendizaje. Por otra parte, debe buscarse un aprendizaje funcional, que no solo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para realizar otros aprendizajes. También supone el desarrollo de estrategias que posibiliten la planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje; es decir, las relacionadas con el aprender a aprender.

Para favorecer los aspectos de sociabilización y de aprendizaje colaborativo y cooperativo, se deberá hacer especial hincapié en la metodología de trabajo en equipo a través de proyectos, prestando especial atención a la adquisición de las competencias establecidas específicas de la materia, relacionadas con los descriptores operativos de las competencias clave. La metodología de trabajo en equipo permite la resolución colectiva de problemas, reforzando la autoestima, la reflexión, la responsabilidad y la asunción de los distintos roles que pueden surgir dentro de cualquier trabajo que conlleve un fin común a un equipo. De este modo, las orientaciones didácticas deben tener en cuenta la capacidad de diagnóstico de los distintos ritmos de aprendizaje, tanto grupal como individual, dentro del grupo.

Es necesario usar una metodología que integre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) fomentando un uso responsable y que permita al alumnado percibirlas como una herramienta, de modo que se puedan convertir en Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC). El empleo de las TIC y de las TAC debe planificarse e imbricarse en la programación de aula de modo que permita al alumnado ser consciente de su importancia actual como medio de comunicación que requiere una actitud crítica hacia la información.

Del mismo modo, la metodología debe fomentar el aprendizaje por competencias que integren también las competencias clave y los temas transversales como los valores democráticos, de igualdad o salud y medioambiente para formar ciudadanos o ciudadanas responsables. De este modo, es necesario impregnar todas las actividades de enseñanza y aprendizaje de actividades dialogadas y conversaciones atendiendo a la importancia del uso social de la lengua, potenciando espacios de comunicación y favoreciendo y desarrollando la capacidad de habla y escucha, así como las actitudes de entendimiento y resolución de conflictos. En el caso de la materia de Lenguas Propias de Aragón: catalán deberá prestarse especial atención al uso de un vocabulario rico en matices y variedades dialectales propias de la zona, integrándolas en su propio discurso, favoreciendo una conciencia lingüística que permita potenciar su uso correcto tanto individual como social.

Para potenciar el enriquecimiento del lenguaje, su uso y apreciación de las variedades dialectales de las zonas, es interesante proponer un aprendizaje de servicio. Esto es, una propuesta educativa que permite aunar el aprendizaje de contenidos, competencias y valores. Los alumnos y las alumnas aprenden contenidos curriculares y valores cívicos de modo que ambos quedan vinculados. Para ello, el alumnado debe identificar en su entorno próximo una situación que les motive para manifestar un compromiso donde poner en juego sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Además, deben ser parte activa dentro de la comunidad educativa. Así pues, podemos contextualizar el proceso de aprendizaje dentro de un proceso significativo, transversal, emocional y con naturaleza social.

En el caso de esta materia, la propuesta se basa en la confección de un catálogo o un blog, con aquellos aspectos que se pretendan trabajar como la literatura oral de la zona, los trabajos tradicionales, las muestras de patrimonio artístico u otros contenidos para que pueda ser difundido tanto en el propio centro como en otras entidades locales. De este modo, el alumnado se implica en la recopilación de información, en la creación de los materiales didácticos y en la posterior explicación de los mismos a diferentes colectivos de su sociedad como puedan ser otros colegios, residencias de mayores o asociaciones locales. En definitiva, el aprendizaje por servicio fomenta la implicación en la difusión de la cultura como una herramienta que les permite ser protagonistas activos del aprendizaje y del resultado de los mismos, demostrando su capacidad de aprender a aprender y de transmitir conocimiento y cultura dentro de su mundo más cercano.

Otro aspecto importante para la didáctica será la potenciación de la lectura dentro de la metodología de trabajo como fuente de conocimiento y placer, dedicándole el tiempo necesario dentro de la planificación de la programación de aula para desarrollar y conseguir la competencia específica lingüística y los saberes básicos relacionados con estas al final de la etapa de Bachillerato.

## IV.2. Evaluación de aprendizajes

La evaluación de la materia de Lenguas Propias de Aragón: Catalán, tendrá un carácter práctico y regulador de los procesos de aprendizaje y del uso de la lengua. Para la evaluación de los aprendizajes se deberán utilizar diferentes herramientas, instrumentos y técnicas para garantizar la eficacia y eficiencia del proceso, así como para asegurarse de la continua mejora y plan de revisión del proceso. Se potenciará a su vez la autoevaluación y la coevaluación de las dimensiones orales, escritas y lectoras para involucrar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Se pretende hacerle partícipe del proceso y permitirle mejorar a través de la revisión de sus propias producciones. Se debe potenciar el trabajo progresivamente autónomo del alumnado.

A través de las distintas técnicas y herramientas de evaluación se debe permitir comprobar la adquisición de las competencias específicas de la materia, así como de los saberes básicos de la misma. El uso de rúbricas de observación para la dimensión oral y escrita permitirá al alumnado conocer los mecanismos de evaluación y potenciar del mismo modo su autoevaluación, incidiendo en la idea de aprender a aprender. De acuerdo con los principios metodológicos del uso de rúbricas, estas permitirán tanto al profesorado como al alumnado conocer de antemano las características específicas del proyecto, trabajo o actividad y, por lo tanto, valorar su ejecución y facilitar la proporción del *feedback*, esto es, de la capacidad de recoger por parte del profesorado y del alumnado los resultados y modificar aquellos logros no alcanzados o reforzar los conseguidos. Herramientas como esquemas, pequeños trabajos escritos, resúmenes o mapas conceptuales, permitirán valorar la adquisición de los saberes relacionados con la reflexión sobre la lengua, la comunicación escrita y la comprensión lectora. También se puede mencionar el uso de portafolios de lectura y escritura como herramientas útiles para valorar los procesos de comprensión y expresión, así como para valorar la dimensión literaria. En este caso, el portafolio es un instrumento propio para el docente o la docente que le permitirá ir realizando una evaluación continua, ir mejorando y adaptando los ritmos y procesos de aprendizaje, siempre buscando una buena calidad de enseñanza-aprendizaje y potenciando estímulos positivos dentro del aula.

Las técnicas e instrumentos para la evaluación deben, en definitiva, potenciar una evaluación coherente, atendiendo a los diferentes ritmos y procesos de aprendizaje y, deben ser revisables y adaptables a lo largo del proceso de la misma, siempre permitiendo al docente o a la docente generar múltiples estrategias.

En última instancia, la evaluación debe ser entendida no como una simple calificación numérica, sino como parte del proceso educativo con la finalidad de mejorarlo y hacerlo significativo e integrador. La evaluación, además, deberá adaptarse a la positivización de las variantes dialectales propias de la lengua catalana en Aragón, no pudiendo ser nunca negativo el uso de variantes, sino que debe ser entendido como algo positivo y que genera riqueza en la lingüística y patrimonio cultural de Aragón.

## IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje diseñadas para estimular el uso de la lengua deben tener relación con las competencias específicas, los saberes básicos, la metodología y el proceso de evaluación, teniendo siempre en cuenta el contexto real del alumnado. En el diseño de las mismas tendremos en cuenta el objetivo principal que queremos conseguir para que nuestro alumnado saque el máximo provecho de la actividad, por lo tanto, facilitaremos unas pautas que les ayuden en la consecución adecuada de dichos objetivos. Las diferentes situaciones de aprendizaje pueden incluir todos los estándares o hacer hincapié en alguno concreto, siempre teniendo en cuenta nuestros objetivos.

Así pues, estas actividades lo que pretenden es poner en funcionamiento la actividad mental del alumnado relacionando y asociando ideas que desemboquen en un uso adecuado del lenguaje, tanto oral como escrito y haciendo que el alumno o la alumna vean que todo el trabajo de aprendizaje realizado se plasma en unos objetivos conseguidos.

## IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje

**Ejemplo de situación de aprendizaje 1: Teatralización de *El Cafè de la Granota***:

**Introducción y contextualización:**

Este proyecto consiste en adaptar un texto narrativo a una obra de teatro y representar el producto resultante. En este caso trabajaremos sobre el libro de Jesús Moncada *El Cafè de la Granota*. La actividad está planteada para 1º de Bachillerato y se realizará de manera colaborativa en grupos de 3 a 5 personas. La parte escrita se trabajará durante 3 o 4 sesiones y la parte oral, durante las mismas.

**Objetivos didácticos:**

Los objetivos que queremos conseguir es que mediante el trabajo colaborativo el alumnado sea capaz de coordinar y planificar el trabajo de manera equitativa. En esta actividad tienen que hacer una buena lectura del texto y, entre todos, conseguir dialogar, por lo tanto, tienen que hacer un correcto uso gramatical del lenguaje para que se entienda el texto. Así pues, vamos a trabajar la comprensión y expresión escrita y oral.

La grabación del producto final hace que vean reflejado el texto adaptado en un producto audiovisual en el que intervienen más factores como son el vestuario y la ambientación, entre otros.

**Elementos curriculares involucrados:**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos escritos), competencia plurilingüe (se trabaja el catalán hablado en Mequinenza), competencia digital (uso de herramientas digitales para la grabación de la obra de teatro), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (trabajo del concepto de ciudadanía global), competencia emprendedora (crear y replantear ideas utilizando la imaginación) y competencia en conciencia y expresión culturales (respeto a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican).

También se trabajarán las competencias específicas relacionadas con la comprensión e interpretación de textos (CE.LPC.2, CE.LPC.4), la producción de textos en la adaptación y redacción de la obra (CE.LPC.3, CE.LPC.5), la expresión oral en la representación teatral (CE.LPC.9, CE.LPC.10), la lectura de obras relevantes de la literatura aragonesa en lengua catalana (CE.LPC.7), todo ello sin dejar de lado la diversidad lingüística de nuestra comunidad (CE.LPC.1).

En cuanto a los saberes básicos, están organizados en  cuatro bloques; “Plurilingüismo e interculturalidad” para abordar la riqueza lingüística y dialectal de Aragón; “Comunicación” donde se integran los saberes relacionados con la comunicación oral y escrita, la producción y el análisis de textos y los procesos de investigación que han de acompañar a ambos desempeños; “Educación literaria” donde se recogen los saberes necesarios para consolidar el hábito lector y la lectura de obras escritas o de tradición oral en catalán por los autores aragoneses más destacados y por último “Reflexión sobre la lengua” que propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática. Todos ellos quedan representados en la actividad ya que son el eje vertebrador de la materia.

**Descripción de la actividad:**

Para comenzar a trabajar el guion teatral hace falta hacerse una idea clara de la totalidad de la obra y de cada escena, por lo tanto, hay que leer la obra completa. Hay que ver qué escenas son las más importantes, pudiendo sintetizar para no cargar mucho el tiempo de representación, es decir, que se puede suprimir alguna escena si ello no altera el mensaje.

En la adaptación de una obra hay que tener escrito de manera clara el guion resultante de la adaptación. Este guion se ha de dividir en escenas y trabajarlas por separado para llegar a una comprensión del sentido de los diálogos y frases de los textos. Después se unen las diferentes escenas y se hacen encajar hasta llegar a mostrar una idea clara de conjunto del significado global de la obra.

Para la representación teatral tendremos en cuenta el lugar en el que se representarán las escenas. Así pues, hay que elegir los lugares adecuados para cada escena. Se ha de tener una idea clara del sentido de la obra y de los personajes para elegir el vestuario. En cuanto al sonido hay que asegurarse que quede bien registrado y si es necesario se puede doblar.

**Metodología y estrategias didácticas:**

Antes de iniciar la actividad, en clase, conoceremos al autor, Jesús Moncada y su obra. Después pasaremos a dar las pautas para adaptar un texto narrativo a una obra de teatro. Aquí desarrollaremos la parte literaria de la materia explicando las características del teatro y de la novela. De esta manera, nuestro alumnado dispondrá de la información suficiente para poder desarrollar la actividad siguiendo unas pautas que les den seguridad para poder ejecutarla con corrección.

Durante las sesiones que se trabajen en el aula el docente o la docente servirán de apoyo para orientar en el desarrollo del guion, animarles a que utilicen el diccionario, corregir errores gramaticales y sugerirles frases o expresiones apropiadas para la actividad.

Tras la proyección de la obra de cada equipo se analiza con el grupo clase la elaboración de las adaptaciones. Este análisis irá acompañado de una rúbrica que ayude al alumnado a valorar si se han conseguido los objetivos.

**Atención a las diferencias individuales:**

Nuestro alumnado no siempre habla el idioma que se trabaja en la materia, por lo que esta actividad permite que puedan trabajar con tranquilidad tanto la expresión oral como la escrita y puedan repetir las veces que sean necesarias la grabación antes de presentar el proyecto final.

**Recomendaciones para la evaluación formativa:**

A la hora de planificar la evaluación de la situación de aprendizaje deberemos tener en cuenta el grado de logro de los objetivos propuestos relacionados con los criterios de evaluación. Para ello es recomendable el uso de rúbricas que explicaremos al alumnado desde el primer momento para que sepan cómo van a ser evaluados y tengan claros los objetivos de aprendizaje.

**Ejemplo de situación de aprendizaje 2: Ruta literaria de Desideri Lombarte**:

**Introducción y contextualización:**

Este proyecto consiste en realizar una ruta literaria de un autor aragonés en lengua catalana. En este caso será sobre el poeta Desideri Lombarte. La actividad está planteada para 2º de Bachillerato y se realizará de manera colaborativa en grupos de 3 a 5 personas. Se trabajará parte en el aula durante 3 o 4 sesiones y se realizará una presentación oral del producto final.

**Objetivos didácticos:**

Los objetivos que queremos conseguir es que mediante el trabajo colaborativo el alumnado sea capaz de coordinar y planificar el trabajo de manera equitativa. En esta actividad tienen que buscar información sobre la vida y obra del autor para poder desarrollar el recorrido de la ruta literaria. En la presentación final se expondrá oralmente el trabajo realizado.

**Elementos curriculares involucrados:**

Esta situación de aprendizaje contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística (comprensión y producción de textos escritos), competencia plurilingüe (se valora y respeta la diversidad lingüística), competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (comprensión y explicación del entorno natural y social), competencia digital (uso de herramientas digitales para elaboración de la exposición), competencia personal, social y de aprender a aprender (planificación de tareas, aprendizaje a partir del error), competencia ciudadana (trabajo del concepto de ciudadanía global), competencia emprendedora (crear y replantear ideas utilizando la imaginación) y competencia en conciencia y expresión culturales (respeto a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican).

También se trabajarán las competencias específicas relacionadas con la comprensión e interpretación de textos (CE.LPC.2, CE.LPC.4), la producción de textos (CE.LPC.3, CE.LPC.5), la expresión oral (CE.LPC.9, CE.LPC.10), la lectura de obras relevantes de la literatura aragonesa en lengua catalana (CE.LPC.7), todo ello sin dejar de lado la diversidad lingüística de nuestra comunidad (CE.LPC.1).

En cuanto a los saberes básicos, están organizados en  cuatro bloques; “Plurilingüismo e interculturalidad” para abordar la riqueza lingüística y dialectal de Aragón; “Comunicación” donde se integran los saberes relacionados con la comunicación oral y escrita, la producción y el análisis de textos y los procesos de investigación que han de acompañar a ambos desempeños; “Educación literaria” donde se recogen los saberes necesarios para consolidar el hábito lector y la lectura de obras escritas o de tradición oral en catalán por los autores aragoneses más destacados y por último “Reflexión sobre la lengua” que propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática. Todos ellos quedan representados en la actividad ya que son el eje vertebrador de la materia.

**Descripción de la actividad:**

Para comenzar a trabajar el alumnado tiene que informarse sobre la vida y obra del autor. Deberán tener en cuenta los lugares por los que transcurre su vida y relacionarlos con su obra. Con esta información se podrá ir elaborando la ruta de geolocalización.

**Metodología y estrategias didácticas:**

Antes de iniciar la actividad, en clase, conoceremos al autor, Desideri Lombarte y su obra. Después pasaremos a dar unas pautas para poder elaborar una ruta literaria. Desde este tipo de aprendizaje significativo vamos a trabajar desde otra perspectiva la vida y obra de un autor, visitando los lugares que le han inspirado. Se puede aplicar la interdisciplinariedad con materias como Geografía e Historia ya que se puede explicar el lugar, monumento o edificio ante el cual nos encontramos y establecer un vínculo entre el autor, la obra y el momento histórico. En esta actividad se pueden contar con muchos recursos informativos que el alumnado tiene que seleccionar para ajustarlos al formato del proyecto.

Es una actividad en la cual los recursos digitales que se pueden utilizar son amplios, ya que el tipo de presentación puede variar desde lo más simple a la realización de páginas web o blogs para la difusión del proyecto.

Durante las sesiones que se trabajen en el aula el docente o la docente servirán de apoyo para orientar en la búsqueda de información, animarles a que utilicen el diccionario, corregir errores gramaticales y sugerirles frases o expresiones apropiadas para la actividad.

La evaluación del aprendizaje se realizará mediante una rúbrica que el alumnado conocerá desde el inicio de la actividad.

**Atención a las diferencias individuales:**

Nuestro alumnado no siempre habla el idioma que se trabaja en la materia, por lo que esta actividad permite que puedan trabajar con tranquilidad tanto la expresión oral como la escrita y puedan repetir las veces que sean necesarias la grabación antes de presentar el proyecto final.

**Recomendaciones para la evaluación formativa:**

A la hora de planificar la evaluación de la situación de aprendizaje deberemos tener en cuenta el grado de logro de los objetivos propuestos relacionados con los criterios de evaluación. Para ello es recomendable el uso de rúbricas que explicaremos al alumnado desde el primer momento para que sepan cómo van a ser evaluados y tengan claros los objetivos de aprendizaje.